

La saga familiar de los San Miguel.

Incluimos una breve relación de los miembros de la familia San Miguel que ejercieron los mismos o parecidos oficios que Bernardo por la importancia que concedemos al hecho de que haya pertenecido a una saga de artífices trasmeranos que, aunque hasta el momento no había sido estudiada en su conjunto, debió de gozar de un estimable reconocimiento en uno de los principales centros de actividad retablística de la época: la Junta de Siete Villas.

La pertenencia a dicho saga, junto con los enlaces que se dieron con otras familias de artífices de Ajo o de su entorno (como los Pellón o los Láinz), constituye una prueba de la tradicional endogamia existente en esa época y debió de resultar un factor favorable y facilitador de algunas de las colaboraciones que se dieron entre distintos talleres. Los enlaces con los Pellón y los Láinz ya han sido analizados, previamente, en el capítulo introductorio de este volumen (pág. 165).

El primer miembro de la saga del que hemos podido conocer su dedicación a la misma actividad que Bernardo fue su padre, Carlos de San Miguel de las Lastras, aunque no resulta descartable que otros antepasados hubiesen ejercido alguno de los oficios tradicionales de la comarca trasmerana, teniendo en cuenta que la mayor parte de sus apellidos habían estado vinculados a ese tipo de actividades: San Juan, De las Lastras, del Valle, Láinz, San Martín, del Campo y Camino.

La integración de sus dos hijos mayores en su propio taller resulta otro importante factor a tener en cuenta, estando probado que ambos participaron en las obras de amueblamiento religioso de la iglesia de Villazón. Por otra parte, como vimos, a medida que fueron aumentando los encargos y que Bernardo fue cargándose de años y de otra obligaciones, resulta bastante probable que su primogénito Carlos fuese asumiendo mayores responsabilidades, por lo que no se puede descartar una mayor intervención del mismo en algunas de las obras realizadas en Asturias, siendo también razonable pensar que, tras la muerte de su padre, continuaría ejerciendo su actividad artística.

Por último, incluiremos a los miembros más jóvenes de la saga, su sobrino Joseph de Pellón San Miguel y un nieto (Vicente San Miguel Güemes) que debió de dedicarse a alguno de los oficios tradicionales de la comarca en una época en la que muchas de estas actividades ya habrían decaído considerablemente en los talleres de Siete Villas.

Carlos de San Miguel de las Lastras (Ajo, 1714), Arquitecto ensamblador y padre de Bernardo de San Miguel. Nació en Ajo el 3.05.1714, siendo sus padres Carlos de San Miguel San Juan (hijo de Matías y María) y María de las Lastras del Valle, hija de Antonio y Manuela (AHDS, 4.885, fº 51). El 18.01.1767, según el acta matrimonial de Bernardo y María de Cabanzo, ya estaba difunto (AHDS, 4.889, fº 222).

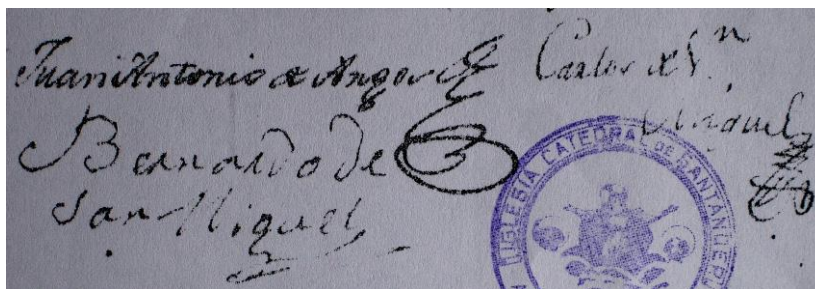
Es el único de la saga que aparece mencionado en el diccionario de artistas cántabros de González Echegaray, en el que, citando a Vélez Chauri (1990), se indica que “en 1744 tasó el sagrario de la iglesia de Miraveche (Burgos)”, siendo ensamblador y vecino de Ajo.

Dos años antes, en el padrón de Ajo de 1741, aparece censado como hidalgo y jornalero, mientras que en el Catastro del Marqués de la Ensenada (realizado hacia 1753), figura como Arquitecto y vecino de Ajo.

De su matrimonio con María de Láinz del Campo San Martín Camino (hija de Francisco y María) tuvo siete hijos: María Antonia (1734-1789), Rosa Manuela (1736), Jesusa (1737) Bernardo (1741-1813), Rosa (1745), Teresa (1747-1817) y Carlos (1749-1830).

Carlos de San Miguel Láinz (Ajo, 1749-1830), Arquitecto ensamblador y hermano de Bernardo de San Miguel. Nació el 16.09.1749 en Ajo, en donde falleció en 1830. El 19.03.1773 se casó en la misma población con Manuela Trinidad de Pellón Palacio (hija de Manuel y Margarita), con quien tenía un parentesco de cuarto grado, siendo su padrino su hermano Bernardo.

El 10.01.1802 suscribió como testigo, junto con Bernardo, el acta de bautismo de un nieto de este último: Julián Ramón de la Riba San Miguel, hijo de Félix de la Riba y de Teresa de San Miguel (AHDS, 4.887, fº 164).

The image shows a document with two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is 'Bernardo de San Miguel' and the one on the right is 'Carlos de San Miguel'. To the right of the signatures is a circular official seal in blue ink, which is the seal of the Real Academia de San Fernando. The seal features a central figure and the text 'REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO' around the perimeter.

Firmas de Bernardo y Carlos de San Miguel en 1802. A.F.S.

En el padrón del año 1824 (AHPC) aparece censado junto con su mujer y la familia de su hijo Remigio (labrador propietario) en el barrio del Mazo de Ajo, figurando como “*Arquitecto...ausente*”.

Según Escallada González (2009), en 1828 realizó, por encargo del Obispo Juan Gómez Durán, el retablo de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de Ajo, por el que percibió 800 reales, de los que habría que descontar el coste del pedestal, realizado por Diego del Hoyo.

Este pequeño retablo de hornacina única es el único conocido de este ensamblador y resulta muy diferente de la obra de su hermano Bernardo, correspondiéndose con una estética neoclásica de carácter muy geométrico y austero.



Ret. del Carmen. A.F.S.

Carlos Bernardo de San Miguel Cabanzo (Ajo, 1767). Arquitecto ensamblador y primogénito de Bernardo de San Miguel. Nació en Ajo el 14.11.1767 y debió de fallecer en Noja, como veremos, entre 1824 y 1846.

No es seguro que estuviese acompañando a su padre, en 1783, cuando éste realizó el retablo mayor de la parroquia de Villazón, pues por entonces solo tenía 16 años, pero sí debió de participar en la segunda fase del amueblamiento religioso de dicha iglesia, llevado a cabo entre 1787 y 1791, año en el que nació su hijo Bernardo Carlos Domingo de San Miguel, cuando ya tenía 24 años y trabajaba como oficial en el taller de su padre. Como vimos, al ser ambos progenitores solteros, los abuelos decidieron enviar al niño al Hospicio Provincial, sufragando Bernardo de San Miguel los gastos derivados de los que él mismo denominó “*un tropiezo*” de su hijo.

Fue precisamente en ese mismo año de 1791 cuando Carlos se trasladó a residir a la localidad natal de su madre, Noja, como se puede comprobar consultando el padrón del año 1824 (AHPC), en el que se especificó que llevaba 33 años residiendo en dicha

villa, en la que debió de casarse al poco tiempo, como veremos, con Antonia de la Sierra Palacio (hija de Manuel de la Sierra Rozas e Ignacia de Palacio)

En 1792, aparece mencionado como testigo en el contrato de 26.08.1792 sucrito por su padre para la realización del retablo mayor de la parroquia de Soto de Ribera, por lo que se puede dar por seguro su participación en la ejecución de dicho retablo y de los colaterales de Tellego, contratados una semana antes (AHA, 8.328, fº 36, 37 y 39).

El 14.04.1793, siendo vecino de Noja y estando ya casado con Antonia de la Sierra Palacio, otorgó poder a su cuñado para representarle en un pleito sobre la partición de los bienes de su difunto suegro, debido a que se hallaba *“próximo a salir de esta tierra para el Principado de Asturias, a seguir su Arte de Arquitectura, que es el que profesa”* (Escallada González, 2000. AHPC, 5.157, 14.04.1793).

Firma de Carlos de San Miguel Cabanzo en 1793. A.F.S.

Dicho documento, junto con el del otorgamiento de poder concedido una semana antes a él mismo y a su padre para representar los intereses de la viuda de un colega santanderino en Mieres del Camino (Escallada González, 2000), nos permiten suponer que en ese año debieron de participar ambos en la realización del retablo del Nazareno de la iglesia parroquial de dicha localidad.

Un tercer otorgamiento de poder, el concedido el 8.10.1794 por Bernardo de San Miguel a sus dos hijos mayores para cobrar algunas deudas en el Principado de Asturias, nos informa de que en esa época, tanto Carlos, como su hermano Domingo, tenían *“su residencia en el lugar de Mieres del Camino en el propio Principado de Asturias (AHPC, 5.270-3, fº 158 y 159), en donde debían de estar realizando el retablo de la Virgen de los Dolores en ausencia de su padre, a quien por esas fechas le resultaba “imposible acudir personalmente a dichas cobranzas” debido a “sus muchas ocupaciones, tanto tocantes al real servicio, como por lo respectivo a varios particulares asuntos de esta rexión y todo en desempeño de el empleo que exerce”* (AHPC, 5.270-3, fº 158 y 159).

Tanto la alusión al Arte de Arquitectura que profesaba Carlos en 1793, como el hecho de que, en 1794, se encontrase realizando un retablo en Mieres sin la presencia de su padre, parecen estar reflejando un posible ascenso de categoría profesional que podría haber conllevado una mayor responsabilidad en la dirección del taller.

El resto de las noticias que hemos podido reunir sobre el primogénito de Bernardo de San Miguel, proceden de los padrones de Noja (AHPC) y son de carácter puramente biográfico, por lo que ignoramos si finalmente llegaría a formar su propio taller o si habría heredado el de su padre tras su enfermedad o fallecimiento. Al no aparecer ninguna otra mención a sus desplazamientos a Asturias, tampoco podemos saber si continuó trabajando en nuestra región, en la que podría haber dejado alguna muestra de su posible obra independiente, quizás alguno de los retablos que en principio atribuiremos a Bernardo de San Miguel por las similitudes estéticas con los documentados.

Es probable que por los mismos años en que se otorgaron los mencionados poderes (1793-1794) ya contase con descendencia legítima, pues en el padrón de Noja del año 1824, aparece inscrito un tal José de San Miguel, presumiblemente hijo de Carlos, que había nacido en Noja hacia 1794. Vivía en el barrio de Helgueras, tenía 30 años, era labrador, estaba casado y declaró haber vivido en Noja desde su nacimiento.

Carlos de San Miguel aparece inscrito en por primera vez en el padrón del año 1816. Vivía en el barrio de Helgueras y figuraba como “*casado con hijos*” y “*Arquitecto*”. Tres años después del fallecimiento de su padre y cuando ya tenía 49 años de edad, por fin aparece documentada su nueva categoría profesional, que seguramente vendría ejerciendo desde hacía varios años, como acabamos de ver.

En 1824 seguía viviendo en el mismo barrio en compañía de su mujer (un año menor que él), de tres hijos (Eusebio, de 23 años y estudiante; Cayetano, de 19 años y labrador; y Antolino, de 18 y labrador igualmente) y de una criada. Curiosamente, también Carlos, que según el padrón tenía 58 años, figura censado como labrador.

El hecho de que uno de sus hijos fuese estudiante, junto con el de que contase con la asistencia de una criada, nos permiten suponer que gozaría de una posición económica relativamente desahogada.

Suponemos que murió entre 1824 y 1846, porque en el padrón correspondiente a esta última fecha (en la que, si viviese, tendría 79 años) ya no aparece mencionado.

Domingo de San Miguel Cabanzo (Ajo, 1770), artífice perteneciente al taller de su padre, Bernardo de San Miguel. Nació en Ajo el 9.09.1770 y falleció entre los años 1802 y 1811.

Se trata del segundo hijo de Bernardo de San Miguel, tres años menor que el primogénito, y del que únicamente conocemos algunos datos algo dispersos y de carácter fundamentalmente biográfico. Sin embargo, algunas de estas informaciones nos permiten situarle, coincidiendo con su hermano Carlos, en cuatro de las iglesias asturianas en las que el taller de su padre realizó diversos retablos (Villazón, Tellego, Soto de Ribera y Mieres), por lo que se puede suponer que debió de pertenecer al mismo desde que contó con la edad suficiente para ello.

El 4.07.1791 estaba presente en Villazón, figurando como testigo en el acta de bautismo del hijo natural de su hermano Carlos, cuando faltaban un par de meses para que cumpliera 21 años. En 1787, cuando comenzó de la segunda fase del amueblamiento religioso de la iglesia, tendría solamente 16 años, por lo que no es seguro que hubiese intervenido en la misma desde su inicio.

En 1792, aparece mencionado como testigo en el contrato de 26.08.1792 suscrito por su padre para la realización del retablo mayor de la parroquia de Soto de Ribera, por lo que se puede dar por seguro su participación en la ejecución de dicho retablo y de los colaterales de Tellego, contratados una semana antes (AHA, 8.328, fº 36, 37 y 39).

En 1794, como vimos y al igual que Carlos, tenía “*su residencia en el lugar de Mieres del Camino en el propio Principado de Asturias* (AHPC, 5.270-3, fº 158 y 159), en donde debían de estar realizando el retablo de la Virgen de los Dolores de la iglesia de San Juan, en ausencia de su padre.

Las dos últimos documentos en los que se le cita son sendas actas de bautismo de la Parroquia de San Martín de Ajo, en las que aparece apadrinando a los recién nacidos.

El 6.01.1796, en la partida de Gaspar Domingo de Pellón (hijo de Joseph de Pellón San Miguel, un sobrino de Bernardo que estudiaremos a continuación), figura como padrino y vecino de Ajo (AHDS, 4.887, fº 131 vto.).

El 10.01.1802, cuando tenía 31 años, apadrinó a un hijo de su hermana Teresa y de Félix de la Riba, estando suscrita la partida de bautismo por su padre (Bernardo) y por su tío Carlos (AHDS, 4.887, fº 164). Sabemos que falleció entre esta última fecha y la del testamento de su padre (30.09.1811) por que no aparece mencionado entre los hijos supervivientes: Carlos, Teresa y Matías Pantaleón.

Joseph de Pellón San Miguel (Ajo, 1767-1840), Arquitecto ensamblador y sobrino de Bernardo de San Miguel. Nació en Ajo el 24.10.1767 (AHDS, 4.886, fº 132) y falleció en la misma localidad en 1840 (AHDS, 4.893).

Como veremos a continuación, se dio una llamativa coincidencia inicial entre la vida de su primo y colega de profesión Carlos y la del propio Joseph, pues los padres de ambos recibieron las bendiciones nupciales el mismo día (18.01.1767) en la iglesia parroquial de Ajo: Bernardo de San Miguel y María de Cabanzo, por un lado, y Pedro de Pellón San Juan y María Antonia de San Miguel Láinz (hermana de Bernardo), por el otro. Ambos nacieron a finales de ese año, con menos de un mes de diferencia, y acabaron dedicándose a la misma profesión que sus mayores, alcanzando la categoría de Arquitectos ensambladores.

En la época que estamos estudiando los enlaces de los miembros de la saga de los San Miguel con diversas ramas de los Pellón fueron frecuentes. Ya hemos visto los del propio Bernardo y de su hijo Carlos. Del mismo modo, en la línea familiar encabezada por María Antonia de San Miguel Láinz (1734-1789) se produjeron dos enlaces con sendas ramas de los Pellón en las que encontramos a varios artífices de retablos.

El marido de María Antonia, Pedro de Pellón San Juan, era hijo de Francisco Pellón del Campo y de Josefa de San Juan Pumar y hermano de Joseph Pellón San Juan, quien estaba casado con Ana Ruiz del Campo y debió de ser el padre de diversos artífices apellidados Pellón Ruiz: Miguel, aprendiz de ensamblaje en 1793 (AHPC, 5.270-2, fº 145 y 146), Pedro, que fue uno de los doradores que, en 1808, policromaron los retablos colaterales del santuario de San Pedro Sopoyo de Ajo, y Juan, que falleció en 1812 en la localidad conquense de Fuentelespino (Escallada, González, 2000).

El propio Joseph de Pellón San Miguel se casó con Gertrudis de Pellón Pumar, hija del arquitecto y ensamblador Pedro Pellón Noriega (Ajo, 1716), quien (según Escallada González) fue el autor de dos retablos que (en nuestra opinión) guardan importantes similitudes con los de Bernardo de San Miguel: el de San Juan Bautista de la iglesia de San Martín (1759) y el mayor del santuario de San Pedro Sopoyo, realizado en 1766, junto con José Manuel de la Roza Villanueva.

Es, precisamente, en dicha capilla de San Pedruco en donde se conservan algunos restos de la única obra documentada de Joseph de Pellón San Miguel, los retablos colaterales que realizó en 1807 (junto con Fausto de Güemes Pellón, también vecino de Ajo) por un precio de 3.000 reales por la hechura y 1.374 por los materiales.

Fueron, justamente, estos dos retablos los que fueron dorados en 1808 por su primo, Pedro de Pellón Ruiz, y por otros tres doradores de Ajo: Francisco de la Riba Villanueva, Vítores del Campo Palacio y el propio Juan Antonio de Láinz Láinz, quien ya había sido el autor (en solitario) del dorado del retablo mayor (Escallada González, 2009).



Santº de San Pedro. A.F.S.

Las dos últimas referencias documentales son de carácter biográfico, aunque aportan algunos datos relativos a su profesión.

En el padrón de ajo de 1824 (AHPC) aparece censado en el barrio de Ribas junto con su mujer (2 años menor que él) y sus hijos Vicente (de 15), Valentín (de 12), Cándida (de 23) e Isabel (de 21). También aparece censado, independientemente y en el barrio de Olienes, un hijo de 24 años (Gabriel), pero no así su primogénito, Gaspar Domingo, quien tendría 28 años. En la cuadrícula correspondiente al “*Destino u ocupación*” figura como “*Arquitecto*” y, en la de “*Observaciones*”, como “*Propietario*”.

Por último, en el acta de defunción del Libro de Finados de la parroquia de San Martín de Ajo (AHDS, 4.893) se hizo constar su condición de pobre, lo que nos conduce a reflexionar sobre el contraste que se puede establecer con la importante capacidad económica que su tío, Bernardo de San Miguel, supo mantener hasta su muerte, a pesar de que también se produjo a una edad tan avanzada como la de Joseph. La explicación podría estar en que este último no logró alcanzar un éxito tan estimable y prolongado como el que su tío obtuvo en Asturias, en lo cual pudo haber influido el declive que los talleres de Siete Villas debieron de sufrir en la primera mitad del siglo XIX (Campuzano Ruiz, 1999)

Vicente de San Miguel Güemes (1813 a 1819-1847), nieto de Bernardo de San Miguel. Seguramente nació en Ajo entre 1813 y 1819, y falleció, según Escallada González en 1847 a la edad de 34 años.

Era hijo de Matías Pantaleón, el benjamín de Bernardo de San Miguel, a quien su padre dejó mejorado en su testamento por haberle cuidado en sus últimos años de enfermedad.

Pantaleón nació en Ajo el 19.02.1785 y sabemos que en 1811, cuando Bernardo otorgó su testamento y el tenía 26 años, aún permanecía soltero y vivía en la casa de su padre. En el padrón de Ajo de 1824 aparece censado en el barrio del Mazo, junto con su mujer, Eusebia de Güemes (8 años menor que él) y tres hijos: Vicente (de 5 años), Francisca (de 8) y Josefa (de 1). En la cuadrícula correspondiente al “*Destino u ocupación*” figura como “*Labrador*” y, en la de “*Observaciones*”, como “*Propietario*”, por lo que podemos suponer que los bienes heredados le permitieron vivir de la agricultura sin necesidad de dedicarse a las mismas actividades que su padre. Falleció con posterioridad a 1830, pues figura censado en el padrón de ese año.

La única noticia referida concretamente a su hijo, Vicente de San Miguel Güemes, nos la proporciona Escallada González en su monografía sobre los “Artífices de Ajo, Bareyo y Güemes”, en el apartado dedicado a los fallecidos ausentes de esas tres poblaciones, que se basa en las partidas de defunción que figuran en los correspondientes libros de finados. Aunque en algunas ocasiones se especificaba la profesión del fallecido, en el caso de Vicente de San Miguel no se hizo, aunque se puede suponer que (como la mayor parte de sus convecinos fallecidos fuera de Ajo) estaría ejerciendo alguno de los oficios tradicionales de la zona.

El texto de la anotación que aparece en el mencionado libro de Escallada González es el siguiente: “En 19 de julio de 1847 vino la nueva de haber muerto Vicente de San Miguel Güemes en La Abarca? (Palencia?), y en 22 se hicieron sus exequias en esta parroquia. De edad de 34 años”.

Como vemos, los datos cronológicos que figuran en dicha partida no concuerdan con los que aparecen en el padrón de 1824. Según la transcripción de la primera, habría nacido en 1813, año en el que murió su abuelo, Bernardo de San Miguel, y en el que su padre, Pantaleón, tendría 28 años. Según el padrón de 1824, habría nacido en 1819, año en el que su padre tendría 34 años.